

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN PAREJA Y SEXUALIDAD



LA VIOLENCIA EN PAREJAS JÓVENES

Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: PAREJA Y SEXUALIDAD

AUTORA

Lic. Ricse Gonzalo, Rocío Mirella

ASESORA

Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

<https://orcid.org/0000-0001-8306-3661>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO, PERÚ

2023

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **RODRIGUEZ MARTINEZ, DIANA PATRICIA** con DNI N° 47950911, como asesora del trabajo de investigación titulado “La Violencia en parejas jóvenes”, desarrollado por la egresada **RICSE GONZALO, ROCÍO MIRELLA**, con DNI 47382765 del Programa Segunda Especialidad en Terapia Familiar e intervención sistémica con mención en Pareja y Sexualidad, considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia
ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo

Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, Diana Patricia, Rodriguez Martinez con DNI N° 47950911, en mi calidad de asesora del Trabajo Académico o tesis nombrado: “La Violencia en parejas jóvenes”, desarrollada por la participante Lic. Rocío Mirella Ricse Gonzalo con DNI 47382765 de la Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Pareja y Sexualidad, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Trujillo, 18 de noviembre del 2023



Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia
Asesora

DEDICATORIA

A Dios por permitirme llegar a este momento, tan importante de mi formación profesional por ser mi motivación constante para cumplir mis metas.

A mi esposo y mi pequeño bebé por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional.

A mi madre, por compartir momentos significativos conmigo y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en cualquier momento.

Br. Rocío Mirella Ricse Gonzalo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco, siempre en primer lugar, a nuestro Padre y Creador, quien, en su infinito amor, nos abre caminos y nos acompaña a través de ellos, permitiéndonos llegar al final de este trayecto de formación profesional.

A los docentes de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, por haber propiciado un espacio de intercambio de aprendizajes, no solo académicos, sino también de vida, en tiempos complicados para todos.

A la asesora, Mg. Rodríguez Martínez, Diana Patricia, por su entrega, compromiso y acompañamiento activo a lo largo del proceso.

La Autora

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Rocío Mirella Ricse Gonzalo con DNI N°47382765, egresada del Programa de segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en pareja y sexualidad. de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado: “Parejas con problemas de comunicación, visto desde la terapia sistémica: una revisión bibliográfica”, el cual consta de un total de 41 páginas, en las que se incluye 1 página en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.



Lic. Rocío Mirella Ricse Gonzalo

DNI 47382765

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD.....	ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DE LA ASESORA	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. Realidad problemática y formulación del problema.....	11
1.2. Formulación de objetivos	13
1.2.1. Objetivo general	13
1.2.2. Objetivos específicos.....	13
1.3 Justificación de la investigación	13
II. MARCO TEÓRICO	15
II.1. Antecedentes de la investigación	15
II.2. Referencial teórico	20
III. MÉTODOS.....	28
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	33
ANEXO.....	41

RESUMEN

La violencia de pareja es aquella que representa un daño tanto físico y psicológico a la víctima presentándose agresiones físicas, verbales y emocionales. En esta investigación se tuvo como objetivo describir la violencia de pareja, asimismo conocer los factores que determinan su aparición y mantenimiento, así como sus consecuencias, sustentándose en estudios hallados en la literatura científica a nivel nacional como internacional en los últimos años. En concordancia con los resultados, se hace hincapié en relación a la violencia de pareja jóvenes, estas son víctimas, con daños a nivel físico y psicológico, evidenciándose la probabilidad que a mayores comportamientos agresivos por parte de su pareja, mayor es su afectación a su integridad, a su vez es determinada por distintos factores como la edad, el género y patrones de personalidad, reconociendo a la población femenina como la más vulnerable, presentando el contexto peruano considerables porcentajes.

Palabras clave: violencia, pareja, jóvenes.

ABSTRACT

Intimate partner violence is that which represents both physical and psychological damage to the victim, presenting physical, verbal and emotional attacks. The objective of this research was to describe intimate partner violence, also to know the factors that determine its appearance and maintenance, as well as its consequences, based on studies found in scientific literature at a national and international level in the last years, in accordance With the results, it is emphasized that in young couple violence, these are victims, suffering damage on a physical and psychological level, therefore the probability is evident that the more aggressive behaviors on the part of their partner, the greater their impact on their integrity, presenting consequences such as femicide caused by violent behavior, in turn violence is determined by different factors such as age, gender and personality patterns, so currently the female population is the most vulnerable, with higher percentages evident in the Peruvian context.

Keywords: violence, couple, young people.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Cuando se alude a la dinámica de pareja, es común pensar en dos individuos compartiendo su vida, aunque se reconoce que en esta convivencia surgen situaciones que ocasionan daños físicos y emocionales a los jóvenes, teniendo un impacto significativo en la sociedad a niveles cultural, económico, social y étnico. Este fenómeno se ha convertido en un problema social de gran magnitud en los últimos años, siendo un factor influyente con la capacidad de afectar la salud física y mental de los jóvenes. Aunque lo ideal sería mantener relaciones fundamentadas en la comunicación, comprensión, igualdad, confianza y respeto, cada vez es más común que algunos acepten comportamientos inapropiados por parte de sus parejas.

En este contexto, la violencia de pareja se refiere al maltrato que tiene lugar en una relación romántica, ya sea con el cónyuge actual o anterior, el novio o la pareja. También se le conoce como violencia doméstica o violencia de pareja íntima, según lo señalado por Anderson y Danis (2007). Considera como un fenómeno complejo y preocupante, manifestándose de diversas formas, desde agresiones verbales y emocionales hasta violencia física grave.

Algunas estadísticas a nivel mundial señalan que la violencia dentro de una relación de pareja actualmente se considera uno de los campos que enmarca un alto índice de violencia, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021) la señaló como un factor problemático que se ha extendido en América Latina, reconociendo que sus inicios se dan entre los 15 y 24 años, a su vez estima que el 6% de mujeres mencionan haber sido agredidas sexualmente por su pareja. Por su parte, un año más tarde la Organización Mundial de la Salud, estima que alrededor de una de cada tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual por parte de su pareja en algún momento de su vida. Posterior a ello, en esa misma línea, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), evidenció que un porcentaje de 26% del sexo femenino en la sociedad ha sido víctima de violencia en la relación sentimental, tomando en cuenta que vienen acompañadas de actos como agresividad y daños físicos y psicológicos.

A nivel internacional, la Organización Panamericana de la Salud (2020) expresó su interés en evaluar la prevalencia de la violencia de pareja en los países de la Región de las Américas. Se centró en mujeres de 15 a 49 años que están casadas o en pareja y que han experimentado al menos una vez violencia física por parte de sus parejas a lo largo de su vida. Los resultados revelaron una prevalencia del 25% en América en general, mientras que, en el caso específico de Perú, la prevalencia alcanzó el 38%.

Otro estudio realizado por Alarcón-Vásquez et al. (2021) con jóvenes barranquilleros, cuya finalidad fue comprender la violencia presente en sus relaciones de pareja, descubrieron que, en lo que respecta a la violencia emocional, el 54% se encuentra en un nivel medio, el 23% en un nivel alto y otro 23% en un nivel bajo. En relación con la violencia verbal, se observa que el 60% se sitúa en un nivel medio, el 23% en un nivel alto y el 17% en un nivel bajo. En cuanto a la violencia física, se detectó un 79% en un nivel alto y un 21% en un nivel bajo. Al analizar la suma total de violencia, se pudo determinar que el 52% se encuentra en un nivel medio, el 24% en un nivel alto y el 24% en un nivel bajo. Esto confirma de manera concluyente la presencia significativa de violencia en las relaciones de noviazgo de los estudiantes, abarcando las tres dimensiones: emocional, física y verbal, siendo la violencia emocional la más prevalente.

En el ámbito peruano, según la Universidad Privada del Norte (2019), se reporta que el 45% de los casos de feminicidios en jóvenes en Perú son perpetrados por parejas sentimentales. Asimismo, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019) señaló que el 63,2% de las mujeres de 15 a 49 años ha experimentado violencia por parte de sus esposos o parejas. En un análisis más detallado, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2020) expuso que el 54,8% de las mujeres ha sido víctima de violencia por parte de su cónyuge o pareja en algún momento. Dentro de este grupo, el 50,1% ha sufrido violencia psicológica y/o verbal, manifestada a través de insultos, burlas, desprecios, amenazas y humillaciones. Además, el 27,1% ha experimentado violencia física, que incluye agresiones como golpes, empujones, bofetadas y sacudidas, mientras que el 6% ha sido obligado y/o forzado a participar en actos sexuales en contra de su voluntad.

Frente a este problema de prácticas indebidas, se identifican las razones asociadas a la violencia en relaciones de pareja, así como las impactantes repercusiones, reconociendo que las mujeres que experimentan maltrato mantienen su vínculo con el agresor debido a la dependencia económica y emocional, así como al desconocimiento de las normativas que los protegen. El temor a consecuencias fatales también impide que muchas mujeres busquen la asistencia adecuada de los servicios sociales. Para evitar la violencia de género, resulta esencial modificar actitudes a través de la coeducación, promoviendo la igualdad de derechos desde la infancia y adolescencia, y llevando a cabo la reeducación de las personas adultas. La convivencia debería basarse en la elección libre y en el reconocimiento de la autonomía de cada persona.

Considerando la importancia de este problema, surge el interés de comprender en detalle cómo se expresa la violencia en una relación de pareja. Se llevará a cabo una investigación cualitativa, utilizando un diseño de revisión bibliográfica, con el propósito de examinar a fondo los hallazgos y resultados presentes en documentos científicos previamente publicados, incluyendo repositorios universitarios y revistas científicas indexadas, con el objetivo de realizar un análisis exhaustivo.

Dado lo mencionado, surgió la pregunta de investigación ¿Cómo se manifiesta la violencia en parejas jóvenes?

1.2. Formulación de objetivos

1.1.1. Objetivo general

- Describir la violencia de pareja en jóvenes.

1.1.2. Objetivos específicos

- Identificar los enfoques teóricos más resaltantes sobre la violencia de pareja en jóvenes
- Identificar las variables sociodemográficas determinantes para la violencia de pareja en jóvenes
- Describir las causas de la violencia de pareja en jóvenes mujeres
- Describir las consecuencias violencia de pareja en jóvenes mujeres

1.3. Justificación de la investigación

Según lo expuesto anteriormente, el presente estudio se justifica a nivel teórico, porque las conclusiones aportarán a la realidad de la violencia de pareja ya que el estudio

de las variables es particular en la revisión de distintos estudios, basados en enfoques teóricos actualizados que fundamentan el tema. Desde una perspectiva metodológica, los resultados de este estudio serán de utilidad para investigadores que lleven a cabo estudios relacionados con el tema o que busquen expandir sus conocimientos. A nivel social trae consigo ventajas para la población generando un aporte que pueden generar talleres y charlas preventivas y promocionales respecto a la variable. Finalmente, desde una implicancia práctica, este conocimiento puede emplearse como datos preliminares o aporte para guiar programas de prevención, con el objetivo es proporcionar una mejor calidad de vida a las mujeres.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los estudios que han investigado sobre la violencia de pareja en el ámbito descriptivo y variables relacionadas se halló a como antecedentes nacionales:

Villegas (2021) quién planteó como objetivo en su estudio, identificar conductas de CVP en las relaciones de jóvenes de 18 a 28 años en alumnos de una universidad, respecto a la metodología fue de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, comparativo, conto con una población de 252 alumnos. Los resultados hallados refieren que existen incremento en el nivel de victimización perpetrar la violencia de pareja. Por tanto, se concluyó que es relevante establecer programas de intervención y soluciones para disminuir la violencia de pareja.

De manera similar, Colonio (2019) investigó el grado de violencia en las relaciones sentimentales entre jóvenes universitarios utilizando una metodología descriptiva. Se seleccionó una muestra de 294 estudiantes a quienes se les aplicó el cuestionario de violencia para novios. Los resultados revelaron que el 82% tanto de mujeres como de hombres mostraron un nivel moderado de violencia, mientras que el 1% admitió haber perpetrado actos violentos.

Por su parte, Begazo (2016), quienes buscaron explicar la violencia en jóvenes de una universidad, donde la metodología conto con un diseño descriptivo- transversal, con una muestra de 30 personas con edades entre los 19 a 26 años, a quienes se les administraron el instrumento CUVINO. Los resultados reportaron que, en violencia instrumental se obtuvo un 40.0%, el 86.7% en atención a coerción, el 83.0% a desapego, y en referencia a violencia física un 43.4%, el 70.0% para violencia de género, un 63.3% por castigo emocional, el 53.0% por violencia sexual y por último un 63.4% relacionado a la violencia por humillación.

López y Ariza (2017), al investigar la violencia en las relaciones de pareja, señalan que los estudios generalmente no se enfocan en lo que sucede después de que la relación ha terminado. Con el fin de comprender el significado de superar la violencia y entender cómo las personas que eligen poner fin a una relación violenta logran dejar atrás la violencia, se llevó a cabo una revisión narrativa mediante una búsqueda sistemática. Los artículos revisados ofrecen diversas alternativas, que van desde poner fin a la relación,

denunciar a las autoridades, hasta situaciones extremas como fallecer a manos del agresor, causar daño a la pareja o recurrir al suicidio. Las opciones identificadas pueden poner fin a la violencia o permitir que esta persista e incluso se intensifique. En resumen, se plantea una definición del proceso de superación de la violencia en las relaciones de pareja.

Enríquez-Canto et al. (2020); tuvieron el objetivo de calcular los niveles de riesgo de la violencia sexual por la pareja; de metodología descriptivo trasversal, contó con una muestra de 21,414 parejas peruanas, entre las edades de 15 a 49 años, como resultados se evidencio que el 29.5% fue violentada de manera física, el 6.3% sufrió violencia sexual y el así también el 43.6% presento violencia familiar.

Tiravanti-Delgado et al. (2021) llevaron a cabo un estudio sobre la violencia en relaciones de pareja, observando que generalmente se pasa por alto abordar lo que ocurre después de que la relación ha concluido. Con el objetivo de entender el significado de superar la violencia y cómo aquellos que deciden poner fin a una relación violenta logran dejar atrás esa violencia, llevaron a cabo una revisión narrativa mediante una búsqueda sistemática. Los análisis de los estudios proporcionan varias opciones, que incluyen desde la terminación de la relación, la presentación de denuncias a las autoridades, hasta situaciones extremas como el fallecimiento a manos del agresor, causar perjuicio a la pareja o recurrir al suicidio. Las opciones identificadas pueden poner fin a la violencia o permitir que esta persista e incluso se intensifique. En conclusión, proponen una definición del proceso de superación de la violencia en las relaciones de pareja.

Colque (2020) llevó a cabo una investigación con el objetivo principal de identificar las consecuencias psicológicas en mujeres que han experimentado violencia por parte de sus parejas. La investigación se llevó a cabo mediante un diseño no experimental, de tipo trasversal y con alcance descriptivo. La muestra incluyó a 108 mujeres que denunciaron casos de violencia por parte de sus parejas en la provincia constitucional del Callao durante los años 2018 y 2019. Se aplicó la Lista de Chequeo de Síntomas de Distrés SCL-90 R de Derogatis, la cual evalúa síntomas psicológicos a través de nueve dimensiones y tres índices globales de distrés. En cuanto a los hallazgos acerca del malestar psicológico en las personas que han sufrido maltrato por parte de sus parejas, se concluyó que los síntomas psicológicos presentados por estas mujeres superan a los de la población psiquiátrica ambulatoria, debido a la cantidad promedio de síntomas

positivos detectados. Se destacan en estas mujeres que han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas dimensiones como la depresión, la obsesión-compulsión, la ansiedad y la somatización.

Como antecedente internacional se halla el trabajo realizado por Cortés-Ayala et al.; (2015), quienes tuvieron por objetivo analizar las conductas de violencia de pareja, de metodología con enfoque cuantitativo y diseño no experimental, se midió la variable mediante el cuestionario CUVINO, como muestra 3495 jóvenes. Obtuvieron como resultado que la violencia de pareja se presenta en 55% en el sexo masculino y un 58.3% en el sexo femenino. Se concluyó que la prevalencia amerita medidas que abarquen reducir factores de riesgo.

Rivero et al. (2020), con el objetivo de analizar las implicaciones psicológicas en mujeres que han experimentado violencia por parte de sus parejas, llevaron a cabo un estudio de diseño no experimental, transversal y descriptivo. La muestra incluyó a 108 mujeres que denunciaron haber vivido situaciones de violencia por parte de sus parejas en la provincia constitucional del Callao durante los años 2018 y 2019. Utilizando la Lista de Chequeo de Síntomas de Distrés SCL-90 R de Derogatis, un instrumento que aborda síntomas psicológicos a través de nueve dimensiones y tres índices globales de distrés, los resultados revelaron que los síntomas psicológicos presentados por estas mujeres superan los observados en la población psiquiátrica ambulatoria. Esto se respalda mediante la cantidad promedio de síntomas positivos identificados.

Las dimensiones que destacan en estas mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas son la depresión, obsesión-compulsión, ansiedad y somatización. mujeres víctimas de maltrato por parte de sus parejas, se concluyó que los síntomas psicológicos en estas mujeres exceden a los de la población psiquiátrica ambulatoria, respaldado por la cantidad promedio de síntomas positivos identificados. Las dimensiones que destacan en estas mujeres víctimas de violencia por parte de sus parejas son la depresión, obsesión-compulsión, ansiedad y somatización.

De manera análoga, Rivera-Aragón et al. (2017) realizaron una investigación para examinar las prevalencias de violencia en una muestra probabilística de 1,278 adolescentes. Los resultados indicaron que, para cada una de las dimensiones, los porcentajes fueron los siguientes: control, monitoreo intrusivo y vigilancia cibernética

= 44.3%; agresión verbal = 15.5%; agresión sexual = 11.9%; coerción sexual = 7.7% y humillación = 6.1%. La expresión de violencia de pareja a través de medios electrónicos surge como un problema social y de salud pública en aumento, presentando características particulares debido a la naturaleza de las herramientas tecnológicas que los adolescentes emplean para interactuar con sus parejas románticas.

De la Villa et al. (2017), buscaron describir la violencia en las parejas jóvenes y adolescentes españoles, utilizando una metodología, comparativa descriptiva, además de un enfoque cuantitativo, participaron en el estudio como muestra 224 jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 26 años, se aplicó el cuestionario (CUVINO), diseñado para evaluar la Violencia entre Novios. Los resultados revelaron que el 91% de las mujeres y el 83% de los hombres experimentan violencia. Se llegó a la conclusión de que en España existe una prevalencia significativa de este fenómeno en ambos sexos.

Arnosó et al. (2017) tuvo como objetivo examinar la función de diversas manifestaciones de sexismo como indicadores predictivos de la violencia de pareja, además de analizar las posibles variaciones de estas variables en relación con el origen cultural y el género. La muestra comprendía a 251 individuos residentes en España, de los cuales el 28% eran nativos y el 72% eran inmigrantes, principalmente de Latinoamérica y África. El rango de edades abarcaba desde los 18 hasta los 65 años e incluía a personas de ambos sexos. Un 11% informó haber perpetrado algún tipo de violencia en la pareja (física, psicológica o sexual), mientras que el 9% representaba casos de violencia bidireccional y el 2% casos de violencia unidireccional. En líneas generales, los hombres y las personas inmigrantes exhibieron puntuaciones más elevadas en diversas formas de sexismo en comparación con las mujeres y las personas autóctonas, respectivamente.

Martínez et al. (2016) propusieron describir las características de la violencia, tanto ejercida como recibida, en jóvenes. El estudio adoptó un enfoque descriptivo y comparativo, utilizando una muestra compuesta por 589 jóvenes colombianos, para la evaluación se empleó, el cuestionario de Autoinforme sobre incidencias de Violencia Cónyugal. Los resultados hallados informaron que el 52% de hombres han ejercido conducta violenta. Por tanto concluyó que existe la prevalencia de violencia en el sexo masculino.

Pérez et al. (2020) tuvieron como objetivo identificar la prevalencia de la violencia en la relación de noviazgo según género. La metodología de diseño no experimental, participaron 1044 jóvenes de 18 a 27 años, a quienes se les administró el cuestionario de violencia de pareja. Los resultados hallados reflejaron que el 96.9% de los jóvenes ha cometido comportamientos violentos en la relación de pareja y el 93, 2% refiere haber sido víctimas de acciones violentas por parte de su pareja.

A su vez, Alarcón-Vásquez, et al. (2021) plantearon como objetivo caracterizar los factores relacionados con la violencia en las relaciones de noviazgo. Utilizando un enfoque descriptivo, la muestra estuvo compuesta por 759 estudiantes, y se aplicaron diversas escalas, incluyendo la Escala de Depresión Zung (EDZ), la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN), la Escala de Autoestima Rosenberg (EAR) y la Escala de Satisfacción con la Vida (ESV), así como la Escala de Cohesión Familiar de Faces III y la Escala de Estrés Percibido (EPP). Los resultados indicaron que se observan niveles significativos de violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes universitarios, alcanzando un 23%.

Reina-Barreto y Morega (2023) tuvieron como objetivo las variables sociodemográficas más relevantes en la probabilidad de buscar apoyo social frente a la violencia de pareja según el sexo femenino. La muestra utilizada consistió en 6,279 mujeres adultas de 25 a 49 años que participaron en la última macroencuesta de salud de la ciudad de Bogotá (2011), la cual incorpora la escala CTS-2 para evaluar la violencia en la pareja. Se empleó la técnica de análisis no paramétrico conocida como árbol de clasificación. Los factores que más claramente incidieron en la búsqueda de apoyo social fueron la cohabitación con el agresor y la condición de ser madre. Otros elementos de influencia abarcaron la convivencia con la familia extendida y el número de hijos, variando según si la mujer estaba casada o en una unión libre. En resumen, los resultados resaltan la persistencia de la estructura familiar patriarcal y los roles de género en el contexto analizado, incluso entre mujeres adultas con niveles educativos más elevados, subrayando la importancia de considerar los factores sociodemográficos y familiares al considerar técnicas para abordar y brindar soporte social a mujeres víctimas de violencia de género.

Gonzales- Cordero et al. (2020), tuvieron como propósito establecer la prevalencia de la violencia de pareja entre adolescentes que asisten a colegios estatales en un distrito de Lima Norte. Se realizó un estudio descriptivo transversal en cinco colegios estatales del distrito de Puente Piedra, empleando el cuestionario de conflictos en las relaciones de pareja en adolescentes. De los 208 adolescentes encuestados, la gran mayoría ha experimentado o perpetrado algún tipo de violencia, siendo la violencia verbal emocional la más prevalente en ambos grupos. Además, se observó que la violencia en la dimensión de amenazas fue más pronunciada en los varones. En relación con la violencia sufrida, las dimensiones de verbal emocional, amenazas y violencia física fueron más frecuentes en los adolescentes varones. En síntesis, se concluye que la violencia en parejas de adolescentes es común y se manifiesta predominantemente en los varones, destacando especialmente los aspectos de violencia verbal emocional y amenazas.

2.1. Referencial Teórico

La violencia de pareja se caracteriza como cualquier acción llevada a cabo por la pareja o expareja en el contexto de una relación, que pueda causar daño físico, psicológico, económico o sexual a alguno de sus miembros (OMS, 2018). Diversas formas de violencia de pareja han sido clasificadas, abarcando desde la violencia física y sexual hasta la violencia psicológica y económica (OMS, 2018). Esta definición se aplica de manera inclusiva, sin hacer distinciones de género en relación con el principal perpetrador, el tipo de relación (heterosexual u homosexual) o el estado civil de la pareja (Ali, 2016).

En relación a las definiciones de violencia de pareja, Anderson y Danis (2007) la describieron como una amenaza que puede ser verbal, física o sexual, perpetrada por uno de los miembros de la pareja hacia el otro. De manera similar, Lavoie et al. (2000) señalaron que la violencia en la relación de pareja se refiere a comportamientos que causan daño o perjuicio. a nivel físico y psicológico. Por su parte Johnson (2008) citó que la violencia es aquella agresión realizada por parte de un integrante de la pareja.

Arroyo et al. (2020) quien refiere las siguientes dimensiones: física, verbal, manipulación, prohibición y coerción. La violencia física está caracterizada por un

comportamiento agresivo que se presenta con acciones como recibir golpes, leves y severos, lesiones, ya que el agresor tiende ser violento por medio del contacto físico causando lesiones en el cuerpo de la víctima. La manipulación, es aquella conducta donde el agresor induce a su pareja a pensar, sentir o actuar del mismo modo que este, caracterizado por una conducta de persuasión hacia la víctima logrando que acepte su petición. Asimismo, la coerción se origina cuando el agresor intenta convencer a la víctima de realizar acciones por la fuerza mediante acciones amenazantes, ejerciendo presión. La violencia verbal se refiere a la manifestación agresiva como recibir apodosos, insultos, humillaciones, donde la víctima vulnera su salud emocional, ya se encuentra expuesta a acciones verbales. Por último, la prohibición es llevada a cabo cuando se ejerce chantaje, manipulación por parte del agresor, se muestra dominante, el cual mediante actos agresivos genera vulnerabilidad y temor en su pareja.

En lo que respecta a las características de la violencia en una pareja, se observa que el proceso de salir de una relación violenta no sigue una ruta lineal, sino que comprende diversas etapas, desde la toma de conciencia de la situación hasta la aceptación de los hechos y, en última instancia, la toma de decisiones. Estas fases pueden experimentar retrocesos, indecisiones o cambios en la secuencia establecida. Asimismo, es frecuente que las parejas se separen y vuelvan a unirse en varias ocasiones antes de poner fin a la violencia. La gravedad de la violencia suele ser un factor determinante para iniciar el proceso de cambio, y este puede verse modificado por los contextos que rodean a las personas. Con frecuencia, las redes familiares y sociales desempeñan un papel fundamental en poner fin a la relación violenta. Asimismo, la edad de los miembros de la pareja también ejerce influencia en el desarrollo de este proceso (Arroyo et al., 2020).

En lo que respecta a las manifestaciones de la violencia de pareja, esta problemática se ha convertido en un importante desafío para la salud pública debido a su alta prevalencia. Aunque la literatura ha explorado las razones que llevan a una persona a permanecer en este tipo de relaciones o abandonarlas, se ha prestado escasa atención a lo que sucede en las etapas posteriores, es decir, si las personas realmente logran superar la violencia y seguir adelante con sus vidas. Además, hay una variedad de conceptos y definiciones que describen este fenómeno. Por estas razones, esta investigación busca contribuir al análisis y la exploración de la problemática de la violencia.

La violencia dirigida a las mujeres constituye un problema de gran relevancia y significado para la salud pública, al mismo tiempo que representa una violación evidente de los derechos humanos de las mujeres. Asimismo, obstaculiza el desarrollo cultural, político y económico del país, evidenciando desigualdades, discriminación y exclusión hacia mujeres, niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad. La capacidad de desaprender la violencia, considerada como un comportamiento adquirido, resulta crucial para garantizar el respeto de los derechos individuales y capacitar a las personas en la toma autónoma de decisiones.

Según la OMS, el 35% de las mujeres en el mundo han sido víctimas de violencia física y/o sexual por parte de su pareja o han sufrido violencia sexual por parte de otras personas que no son su pareja. Las consecuencias más graves para las víctimas no se limitan a las marcas físicas, ya que estas pueden sanar. Las repercusiones más perjudiciales son las que no se ven, como la violencia psicológica y el temor constante, que socavan la autoestima de las mujeres, dificultándoles defenderse de sus agresores o buscar soluciones y salidas.

Respecto a las teorías de la variable de violencia en la relación de pareja, destacan sus inicios en base al modelo teórico establecido por Dutton (1985) quien señaló que corresponde a la unificación de tres elementos: exosistema, ontogénico y micro sistémico. En cuanto al macrosistema, se encuentran distintos componentes en el ambiente como la cultura, mediante una costumbre o creencia, que normaliza la violencia. Por otro lado, se encuentra el exosistema, que intervienen las relaciones o vínculos de las personas, familias y entornos, Por último, el el microsistema, se refiere al contexto donde se presenta la violencia desde un nivel personal.

Por otro lado, el enfoque planteado por Bandura y Ribes (1975) donde mencionan que los seres humanos constantemente aprenden nuevas cosas dentro del ambiente donde se desarrollan, así como también en adaptarse y adquirir un nuevo patrón de conducta, vinculada a una actitud violenta, por tanto, el vínculo familiar también influye como factor para desarrollar comportamientos violentos. Perrone y Nannini (2007), explican el modelo sistémico, este consta que la violencia de pareja se ve como un vínculo que se origina a través de la relación familiar. Manifiestan que los

comportamientos están relacionados a los cambios de los sistemas familiares. Almonacid et al. (1996) señalaron refirieron que la violencia de pareja se presenta en un ciclo, el cual se origina mediante la tensión frecuente, seguido de la agresión física y la luna de miel donde la pareja encuentra resolución al problema.

Desde la perspectiva del psicoanálisis, estos celos se interpretan como un fenómeno que se origina en el complejo de Edipo, vinculado a impulsos de naturaleza erótica y agresiva (Lutereau, 2013). Dentro de este marco teórico, se argumenta que la dificultad para asumir la responsabilidad afectiva refleja el temor a perder el objeto de amor, siendo la madre el referente del objeto de amor en los varones, mientras que en las mujeres desempeña este papel el padre (Lachaud, 2000).

Desde la perspectiva conductual, Costa y Da Silva (2008) señalan que la violencia de pareja encuentra su origen y respuesta en una conducta operante, la cual tiende a ser reforzada de manera negativa mediante la eliminación del individuo percibido como rival. En este contexto, el refuerzo desempeñará un papel crucial en el fortalecimiento o debilitamiento de la conexión de pareja. Por ende, se establece que la intervención desde este enfoque se enfocará en los antecedentes que provocan la conducta celosa.

Según el enfoque cognitivo, Cuesta (2006) Sostiene que los celos se originan debido a los rasgos de la personalidad, los cuales resultan de varios pensamientos o distorsiones irracionales acerca de sí mismo o de la pareja sentimental. Estas ideas se forman a partir de vivencias tempranas de fragilidad emocional, falta de tolerancia a la incertidumbre, la necesidad de control y un locus de control externo.

Por otro lado, se resaltan los factores sociodemográficos, relacionadas a la violencia de pareja según lo citado por Izcurdia y Puhl (2020) quienes expresaron que el género cuenta con una prevalencia de 85.7% de mujeres son más vulnerables. Otra variable sociodemográfica relacionada a la violencia es la edad, ya que es determinante por lo que repercute en las personas que tiene edades de 12 a 17 puesto que presentan cambios en el ámbito psicológico y vínculos emocionales. Se encuentran distintos estudios realizados en países de Latinoamérica y Europa que consideran las variables sociodemográficas citadas (Pinzon et al., 2020).

En este entorno, las variables sociodemográficas asociadas a la violencia de pareja abarcan la edad y el género, dado que cada fase del desarrollo implica comportamientos y respuestas emocionales particulares ante la amenaza de perder al ser amado. Esto puede resultar en actitudes de control y supervisión perjudiciales, constituyendo una problemática evidente y perjudicial debido al impacto que tiene en las relaciones de pareja.

Las regiones más afectadas por la violencia de pareja son América Latina y el Caribe, y se atribuye en gran medida a la presencia de una cultura machista que influye en prácticas y costumbres cotidianas, limitando los derechos y libertades de las mujeres, especialmente aquellas en situaciones económicas desfavorables y desigualdad. En Perú, se ha observado que un porcentaje significativo de mujeres ha sido víctima de violencia psicológica, física, sexual o económica por parte de sus cónyuges o parejas en distintos años.

En relación con los determinantes sociodemográficos del agresor asociados a distintas formas de violencia, factores como la edad, el género y la convivencia resultan altamente influyentes. Las mujeres agresoras, en su mayoría, se encuentran en el rango de 30 a 39 años, con un porcentaje minoritario del 8%, mientras que el 92% son agresores. Además, la relación con la víctima varía, siendo la agresora en un 15,8% de los casos la madre, y en un 57,6%, no hay un vínculo familiar conocido. En el caso de agresores varones, la violencia física está vinculada a la edad (entre 20 y 49 años) y a la convivencia con la víctima en el mismo hogar.

En cuanto a los determinantes del agresor asociados a la violencia sexual, se observa una relación significativa con la edad, siendo más frecuente en edades adultas, y con el género, donde los hombres muestran un mayor porcentaje de agresión. Asimismo, la convivencia con la víctima emerge como un factor relevante.

Las características sociodemográficas de los agresores emergen como un factor crucial para distinguir entre mujeres que experimentan violencia física o psicológica y aquellas que no la experimentan. La exposición a un entorno familiar violento durante la infancia se considera un indicador de posibles problemas emocionales, cognitivos y conductuales a corto o largo plazo. Los niños que presencian violencia pueden convertirse en elementos de riesgo para repetir patrones de comportamiento violento

en sus relaciones de pareja en la edad adulta. En el caso de las niñas, la exposición a la violencia puede predisponerlas a adoptar un papel pasivo de aceptación. En este contexto, la familia emerge como un componente esencial en el progreso de la sociedad, las familias saludables, robustas y sostenibles juegan un papel crucial para forjar una sociedad igualmente fuerte, saludable y sostenible. En contraste, cuando la estructura y dinámica familiar se debilitan o rompen, se produce un impacto negativo.

Balhan (2006) expresó desde su perspectiva teórica que la violencia se da con mayor tendencia en cuando la persona en la adolescencia y juventud experimenta cambios emocionales que le afectan en el aspecto psicológico, dentro del entorno educativo, y tiene un efecto o como consecuencia que presenta distintos trastornos como la ansiedad, necesidad de evitar, estados depresivos, aislamiento, por tanto, la persona desarrolla conductas no saludables.

Cloninger (2002) mencionó que otro de las causas son los rasgos de personalidad puesto es la característica que se diferencia a un individuo de otro, causando que la persona se comportó en base acciones, la persona presenta desde un nivel bajo a niveles pronunciados de características de la personalidad, por tanto los rasgos de personalidad señalan características que se ponen en manifiesto en su vida diaria, esto se da gracias a la interacción de su ambiente y la persona, ya que son un grupo de características que destaca en la persona, en cuanto a cómo piensa o cómo se siente.

En este sentido, la violencia de pareja se origina a partir de conductas o respuestas emocionales frente a la amenaza de perder al ser amado, adoptando una postura de control y supervisión nociva. Se considera una problemática latente y perjudicial debido al impacto que genera en las relaciones de pareja (Díaz & Rivera, 2010). Buss y Abrams (2017) indican que estas conductas agresivas son motivadas por emociones que reflejan inmadurez e inseguridad ante la amenaza de perder la estabilidad de la relación, pudiendo llevar a la perpetración de actos violentos o crímenes pasionales.

Casullo (2005) añade que la violencia de pareja surge de un deseo recurrente dirigido hacia la persona considerada como propiedad, basándose en el engaño real o ficticio de la pareja. Este autor identifica ocho dimensiones o factores asociados: apego, bienestar, pasión, celos, temor, tristeza, enojo, sorpresa positiva y negativa.

En cuanto a las consecuencias de la violencia, la persona afectada busca preservar la relación sentimental para satisfacer a la pareja en todos los aspectos. En este proceso, pueden surgir diversas causas que contribuyen significativamente a la magnitud de la violencia de pareja, siendo los celos una respuesta al temor de perder o terminar la relación. Esta respuesta lleva a la necesidad de controlar y supervisar de manera excesiva a la pareja (Cloninger, 2002).

La agresión hacia la mujer dentro de una relación de pareja o expareja conlleva la violación de sus derechos, dado que las mujeres han sido históricamente objeto de prejuicios y prácticas arcaicas que resultan en victimización, perjuicio y, en situaciones extremas, incluso la pérdida de vidas a manos de quienes alguna vez fueron sus compañeros sentimentales. Como consecuencia, la mayoría de los feminicidios son cometidos por la pareja, la ex pareja (81%), o un familiar de la mujer.

Cloninger (2002) ha llegado a la conclusión de que la violencia en relaciones de pareja o expareja conlleva consecuencias que se traducen en denuncias judiciales. Señala que las denuncias por agresiones físicas y tratos deshonrosos hacia las mujeres han experimentado un crecimiento exponencial. Advierte que, si el Estado no interviene, muchas de estas situaciones pueden desembocar en tragedias, llegando incluso a resultados fatales que terminan en la morgue. Propone la teoría de que en toda relación existe un potencial latente de violencia y muerte, a la espera de un desencadenante que active el conflicto. De manera lamentable, señala que los sistemas de justicia no responden de manera oportuna y, en algunos casos, incluso ignoran por completo esta problemática.

Además de la violencia física, se hace hincapié en la violencia económica que afecta a las mujeres, con el propósito de mantenerlas económicamente dependientes. Cloninger aboga por empoderar a las mujeres económicamente, permitiéndoles obtener una educación que les brinde la posibilidad de acceder a empleos decentes y dignos. Esto, según él, contribuiría a establecer relaciones de pareja más equitativas y respetuosas de los derechos fundamentales de las mujeres, reduciendo así la probabilidad de que sean consideradas objetos propiedad de alguien. Subraya que esta concepción es el punto de inicio de la violencia en las relaciones de pareja, en muchas ocasiones, resulta en la pérdida de la vida de la mujer, especialmente cuando ella no cuenta con una dependencia económica de su pareja.

La violencia contra las mujeres ha adquirido dimensiones a nivel internacional y se ha reconocido como un problema de seguridad humana. Se subraya que la muerte de una mujer se percibe como un atentado contra la humanidad. Organizaciones internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud, han intervenido para abordar este grave problema, como se detalló previamente.

A raíz de la violencia en relaciones de pareja, es posible examinar cómo impacta en las tasas de homicidios a nivel global. De acuerdo con el Estudio Mundial sobre el Homicidio de 2013, se observa que el 79% de las víctimas de homicidio son hombres; sin embargo, en el ámbito de las relaciones de pareja, las mujeres enfrentan un riesgo notablemente mayor. A pesar de que la tasa de homicidios en hombres es alrededor de cuatro veces mayor que en mujeres en el contexto general (9.9 frente a 2.7 por cada 100,000 habitantes), esta discrepancia se atribuye principalmente a la violencia cometida por la delincuencia organizada y las pandillas. Al analizar las tasas de homicidios perpetrados por parejas sentimentales o familiares, se nota que las mujeres son afectadas de manera desproporcionada.

III. MÉTODOS

Es de tipo básica ya que orienta a adquirir conocimiento de las variables actualizadas de esta manera extender la información bajo compendios teóricos (Álvarez, 2020). Cuenta con un diseño no experimental, ya que no se manipula la variable en el estudio y solo es observada en el contexto en que se desarrolla.

Además, es de tipo descriptivo porque se halló características y porcentajes de la variable (Álvarez, 2020). Además, se recopiló distintos constructos teóricos sobre la variable, como conceptualizaciones, teorías, causas, consecuencias, factores, puesto que es un análisis que conlleva a seleccionar artículos e investigaciones que tienen relevancia en relación a la variable. Asimismo, consiste en consultar fuentes primarias, en el cual su objetivo es sintetizar la información histórica de una variable en específico, lo cual le permite al investigador caracterizar su bibliografía encontrada, dependiendo de los criterios establecidos. Así también cuenta con un enfoque cuantitativo, ya que es un proceso secuencial y estructurado (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018)

El procedimiento que se llevó a cabo para la recopilación de fuentes de información sobre la violencia de pareja fue el siguiente: Inicialmente se revisaron artículos y documentos de investigación relacionados al tema, consultados en las bases de datos como Redalyc.org, Scielo, Dialnet, Sciencedirect, que fueron parte de las herramientas de búsqueda. Para ello se identificaron artículos, revistas de alto impacto, se realizó un filtro para incluir estudios que contaron con la información y criterios planteados. Se realizó el análisis de la información de artículos que estuvieron disponibles, en total se encontraron 567 artículos. La unidad de análisis fueron jóvenes. La procedencia de las diversas fuentes de información se encuentra en Perú, Ecuador, España, Bolivia, México, Cuba.

Resaltando así que los estudios descriptivos realizados en Perú y países como España, México, Colombia, Ecuador, sobre la violencia de pareja se enfocan en la caracterización de aquellos factores, causas y consecuencias que desencadenan la problemática.

Respecto a la ética del estudio, el proceso de la búsqueda de información se ha tenido la meticulosidad de respetar la redacción que corresponde a la autoría y citas, por tanto,

se toma los siguientes aspectos éticos, así también para hacer el uso del instrumento se ha solicitado el permiso. Este estudio se basó en diferentes aspectos Código de Ética y Deontología del Colegio de Psicólogos del Perú (2018), a través del principio de beneficencia, ya que el estudio contribuye brindar información para buscar estrategias y soluciones de mejora, Como principio de no maleficencia ya que las investigaciones han sido citadas correctamente, y para el proceso metodológico de selección de la información se ha regido en base a los criterios establecidos en los objetivos.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

En relación al objetivo general de escribir la violencia de pareja en mujeres jóvenes, lo cual implica explorar cómo esta violencia se manifiesta a través del temor a perder el afecto de la otra persona, lo que resulta en una disminución de la autoestima y una desvalorización personal. De acuerdo con Perrone y Nannini (2007), la violencia de pareja se percibe como un fenómeno concreto que se materializa mediante actos violentos originados por diversos factores, afectando a la víctima en aspectos físicos y emocionales, y teniendo un impacto en la dinámica de la relación. En este sentido, los jóvenes experimentan sentimientos de temor y preocupación ante la posibilidad de perder a su pareja, y en situaciones de crisis, la violencia física se manifiesta de manera intencional a través de conductas agresivas e incontrolables, causando daños que varían desde leves hasta graves en la víctima. Además, la violencia física implica el uso excesivo de la fuerza con el propósito de obligar a la otra persona a realizar acciones en contra de su voluntad, generando miedo y desmotivación en la pareja afectada.

En cuanto al primer objetivo específico, se procedió a la identificación de los enfoques principales relacionados con la violencia de pareja, ya que las acciones violentas son conceptualizadas por los modelos teóricos, las conductas o respuestas emocionales frente a la amenaza de perder a la persona amada son definidas por los autores. Aquellos que experimentan celos tienden a adoptar una posición de control. En consonancia con Anderson y Danis (2007), la violencia se manifiesta como una amenaza física, verbal o sexual que emana de uno de los integrantes de la pareja hacia el otro. Los jóvenes, con frecuencia, recurren a la manipulación constante, convirtiéndola en un problema que genera sentimientos de intimidación, humillación y afecta la estabilidad emocional. Los comportamientos manipuladores buscan ejercer control sobre las acciones y decisiones en la relación sentimental, y el modelo de Bandura resalta que el entorno influye en la conducta de la persona, moldeando su desarrollo a través de la observación y el aprendizaje.

En relación al segundo objetivo, que busca identificar los factores asociados a la violencia de pareja, Casullo (2005), en relación con el segundo objetivo, afirma que la violencia es un estado emocional originado por un deseo recurrente que percibe a la pareja como parte de su propiedad. Por otro lado, Almonacid et al. (1996) señalan que la violencia se manifiesta a través de tensiones frecuentes y situaciones incómodas en las relaciones de pareja, acompañadas de agresión verbal que libera emociones retenidas mediante insultos y humillaciones dirigidas hacia la pareja. Entre las variables sociodemográficas asociadas, se destacan el género, la edad y los rasgos de personalidad, factores que influyen en la repercusión de la violencia y actúan como determinantes. Esta problemática afecta de manera más prevalente a las mujeres, quienes son propensas a sufrir actos violentos, como agresiones en relaciones de pareja, fenómeno que se ha evidenciado con el aumento constante de casos y estadísticas relacionadas en Lima.

En cuanto al tercer objetivo específico, que se enfoca en analizar las causas de la violencia de pareja, se resaltan las emociones que denotan falta de madurez e inseguridad ante el temor de perder a la pareja. Bandura y Ribes (1975) subrayan que los seres humanos aprenden del entorno a través de la observación, lo que influye en la adaptación y adquisición de nuevos patrones de conducta. Las conductas negativas y violentas están asociadas a actitudes agresivas. Los jóvenes, debido a los celos, experimentan sentimientos reprimidos, y el entorno desempeña un papel crucial en la generación de patrones de conducta violenta transmitidos en su círculo social. En situaciones donde no hay consenso en la pareja, un miembro puede obligar a la otra parte a actuar en contra de su voluntad, ejerciendo presión mediante prohibiciones y restricciones sobre su comportamiento, lo que conlleva a la pérdida de la libertad de expresión.

El cuarto objetivo específico se enfoca en analizar las consecuencias, resaltando los planteamientos anteriores, se deduce que la violencia de pareja se origina en pensamientos y creencias irracionales asociados a la relación de pareja. Esta forma de violencia se manifiesta a través de comportamientos agresivos que tienen consecuencias negativas para la salud mental de la persona afectada. En términos de resultados, se evidencia que las víctimas, en su mayoría mujeres, experimentan indicadores como ansiedad, impulsividad e inestabilidad en la relación de pareja. Además, se identifican pensamientos irracionales que provocan conductas violentas dirigidas hacia la pareja, manifestándose a través de acciones

tanto físicas como verbales que impactan negativamente en la salud física y psicológica de la pareja, contribuyendo a la creación de un ciclo poco saludable en la relación. En cuanto a las variables sociodemográficas asociadas resaltan el sexo, la edad, los rasgos de personalidad como factores influyentes en la repercusión de la violencia por tanto determinantes de los comportamientos presentados por la persona dentro de su entorno, este tipo de acciones causan un daño a nivel físico y psicológico en las mujeres con mayor prevalencia ya que se ha evidenciado que son propensas a sufrir actos violentos como agresiones en la relación de pareja, en Lima es frecuente identificar la problemática puesto se han reportado casos y estadísticas relacionadas al aumento constante de la violencia de pareja teniendo como predominancia el sexo femenino.

En el tercer objetivo específico, se exploraron las razones detrás de la violencia de pareja, resaltando principalmente emociones que denotan inmadurez e inseguridad ante la perspectiva de perder a la pareja. Según la perspectiva de Bandura y Ribes (1975), los seres humanos aprenden mediante la observación de su entorno, lo cual afecta su adaptación y adopción de nuevos patrones de conducta adquiridos de otras personas. De manera similar, las conductas negativas y violentas se asocian con una actitud agresiva. En el ámbito de las relaciones sentimentales, los jóvenes experimentan sentimientos reprimidos, y el entorno juega un papel influyente en la formación de patrones de conducta violenta que se transmiten en su entorno social. En situaciones de desacuerdo en la pareja, uno de los integrantes puede coaccionar a su pareja para que actúe en contra de su voluntad, ejerciendo presión a través de prohibiciones y restricciones en su comportamiento, limitando su libertad de expresión.

En el cuarto objetivo, se examinaron las repercusiones de la violencia de pareja, la cual se origina a partir de diversos pensamientos y creencias irracionales relacionados con la pareja. La violencia se manifiesta a través de conductas agresivas que impactan negativamente en la salud mental de la víctima. Las consecuencias de la violencia son evidentes, especialmente en mujeres, quienes exhiben signos como ansiedad, impulsividad e inestabilidad en la relación de pareja. Además, se observan pensamientos irracionales que desencadenan comportamientos violentos hacia la pareja, manifestándose tanto física como verbalmente. Este ciclo perjudicial contribuye a crear un entorno insalubre en la relación de pareja.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón-Vásquez (2021). Factores asociados a la violencia de pareja en jóvenes universitarios. *Tejidos Sociales* 4(1), 1-14.
<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/tejsociales/article/view/5548/5328>
- Ali, D. (2016). A literature review of intimate partner violence and its classifications. *Aggress Violent Behav* 2016 Nov, Vol.31, p.16-25
- Almonacid, F., Daroch, C., Mena, P., Palma, C., Razeto, M., & Zamora, E. (1996). Investigación social sobre violencia conyugal. *Última década*, 4(4), 123-140.
<https://www.redalyc.org/pdf/195/19500414.pdf>
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones.
<https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Anderson, K. & Danis, F. (2007). Collegiate sororities and dating violence: An exploratory study of informal and formal helping strategies. *Violence Against Women*, 13, 87-100. <https://doi.org/10.1177/1077801206294808>
- Arroyo, D., Riquez, M. & Adriano, C. (2020). Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 13(1). <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1346>
- Arnosó, A, Ibabe, I, Arnoso, M. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural Sexism as predictor of intimate partner violence in a multicultural context.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074017300156>
- Bandura, A. & Ribes E. (1975). Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia. México: Trillas
- Balhan, E. (2006). The Children's Depression Inventory as a reliable measure for postIraqi invasion Kuwait youth. *Social behavior and Personality* 34(1), 351- 336
- Begazo, N. (2016). Investigación sobre la Violencia Durante el Noviazgo en las Alumnas de la Escuela Profesional de Psicología.

<https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3d291c3e-e145-4a7d-abc9-e75e9d3e90ac/content>

- Bott, S., Guedes, A., Ruiz, A., & Mendoza, J. (2019). Intimate partner violence in the Americas: a systematic review and reanalysis of national prevalence estimates. *Rev Panam Salud Publica*, 1-12. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2019.26>
- Buss, D. & Abrams, M. (2017). Jealousy, Infidelity, and the Difficulty of Diagnosing Pathology: A CBT Approach to Coping with Sexual Betrayal and the Green-Eyed Monster. *Journal of Rational-Emotive & Cognitive-Behavior Therapy*, 35(2), 150-172. doi: <https://doi.org/10.1007/s10942-016-0248-9>
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2018). Código de Ética y Deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf
- Colonio, M. (2019), Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en Jóvenes universitarios de la Facultad de Educación- UNCP. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/5346/1/IV_FHU_501_TE_Colonio_Chuchuillanqui_2019.pdf.
- Colque, L.(2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539913>
- Cortés-Ayala, Lourdes, Flores Galaz, Mirta, Bringas Molleda, Carolina, Rodríguez-Franco, Luis, López-Cepero Borrego, Javier, & Rodríguez Díaz, Francisco Javier. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos: Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Terapia psicológica*, 33(1), 5-12. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000100001>
- Cloninger C, (2002). Genetic and Environment Factors in antisocial Behavior Disorders. New York, USA: Cambridge University Press, 1987
- Costa, N. y da Silva, R. (2008a). Celos: un ejercicio de interpretación desde la perspectiva del análisis de la conducta. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 4(1), 139-147

Cuesta, M. T. (2006). Intervención cognitiva en un caso de celotipia. *Acción Psicológica*, 4(1), 71-82.

De la Villa Moral, M., García, A., Cuetos, G., & Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. Muñoz, N., Espinobarros, N., Romero, C. & Rojas, j. (2020). Sexismo, celos y aceptación de violencia en jóvenes universitarios mexicanos. *Revista Katharsis*, (29), 3-21. <https://www.aacademica.org/christian.alexis.romeromendez/4.pdf>

Dutton, D. (1995). *The Batterer: A Psychological Profile*. New York. Basic Book

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2020). Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES. https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf

Enríquez-Canto, Y., Ortiz-Montalvo, Y., Ortiz-Romaní, K., Díaz-Gervasi, G. (marzo, 2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*. 23(1), 272-286. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552020000100272&script=sci_arttext&tlng=es

Fernández Picón, Clara, Quiñones Flores, Mitsi Marleni, & Prado Juscamaita, Justina Isabel. (2019). Perfil del agresor y violencia en mujeres de una zona periurbana Huánuco, Perú. *Revista Universidad y Sociedad*, 11(5), 124-130. Epub 02 de diciembre de 2019. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000500124&lng=es&tlng=es.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *Que te celen no es amor: la problemática de los noviazgos violentos en la adolescencia*. <https://www.unicef.org/argentina/historias/que-te-celen-no-es-amor-la-problematica-de-los-noviazgos-violentos-en-la-adolescencia>

- Galeano, A., Jaimes, F., & Palacio, L. (2016). Movilización de identidades y reconfiguración de las pautas de violencia en la pareja y los equipos de intervención. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 12(2), 243-258. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982016000200007
- Gonzalez-Cordero CN, Cervera-Flores W, Alvarado-Ríos V, Izquierdo-Príncipe A, Neyra W, Morales J. Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Rev Peru Investig Salud* [Internet]. 27 de marzo de 2020 [citado 19 de noviembre de 2023];4(2):57-64. Disponible en: <https://revistas.unheval.edu.pe/index.php/repis/article/view/330>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* 4, 310-386. México: McGraw-Hill Interamericana. https://dspace.scz.ucb.edu.bo/dspace/bitstream/123456789/21401/1/116_99.pdf
- Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur. (2020). Perfil del adulto joven en el Perú Urbano 2020. [https://www.ipsos.com/es-pe/perfil-del-adulto-joven-en-el-peru-urbano-2020#:~:text=24%25%20del%20Per%C3%BA%20Urbano%20son,\(21%20a%2035%20a%C3%B1os\).](https://www.ipsos.com/es-pe/perfil-del-adulto-joven-en-el-peru-urbano-2020#:~:text=24%25%20del%20Per%C3%BA%20Urbano%20son,(21%20a%2035%20a%C3%B1os).)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Violencia hacia la pareja*. [https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/#:~:text=14%2C7%25\).,-,El%20%C3%ADndice%20de%20tolerancia%20social%20hacia%20la%20violencia%20a%20ni%C3%B1as,fue%20de%2058%2C5%25.](https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/inei-presento-resultados-de-la-encuesta-nacional-sobre-relaciones-sociales-2019-12304/#:~:text=14%2C7%25).,-,El%20%C3%ADndice%20de%20tolerancia%20social%20hacia%20la%20violencia%20a%20ni%C3%B1as,fue%20de%2058%2C5%25.)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). a 63 de cada 100 mujeres de 15 A 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez. Obtenido de Instituto nacional de estadística e informática: <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/63-de-cada-100-mujeres-de-15-a-49-anos-de-edad-fue-victima-de-violencia-familiar-alguna-vez-en-su-vida-porparte-del-esposo-o-companero-11940>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012 – 2019*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2021). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer* 2015-2020.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1831/libro.pdf

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia (2018). Forensis datos para la vida. (1), 1535 – 1539.
<https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/386932/Forensis+2018.pdf>

Izcurdia, M. y Puhl, S. (2020). Violencia Familiar de Género: Intervenciones Transdisciplinarias. *Anuario de Investigaciones*. 24, 239-250. Redalyc.VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO: INTERVENCIONES TRANSDISCIPLINARIAS

Johnson, K. (2008). Precision Teaching from Encyclopedia of Educational Psychology. *Thousand Oaks*, 2, 809-813.
https://www.researchgate.net/publication/302812007_Johnson_K_2008a_Precision_Teaching_In_N_Suskind_ed_The_Encyclopedia_of_Educational_Psychology_2_809-813_Thousand_Oaks_CA_Sage_Publications

Lavoie, F., Robitaille, L. y Hebert, M. (2000). Teen Dating Relationships and Aggression: An Exploratory Study.
https://www.researchgate.net/publication/249675168_Teen_Dating_Relationships_and_Aggression_An_Exploratory_Study

López, R. (2019). Validation of instruments as a guarantee of credibility in scientific research. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 441-450.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=97385>

Lopez, E y Ariza, G. (2017). Superando a violência por parceiro íntimo: uma revisão.
<https://www.scielo.br/j/sess/a/V4yB3PPjps9hfC3MjyyMwtB/?lang=es#>

Martínez, J., Vargas, R., Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el Noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psicología: Avances de la disciplina*, 10(1), 101-102. <https://www.redalyc.org/pdf/2972/297245905010.pdf>

- Martínez-León, N. C., Peña, J. J., Salazar, H., García, A., & Sierra, J. C. (2017). A systematic review of romantic jealousy in relationships. *Terapia psicológica*, 35(2), 203-212. <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v35n2/0716-6184-terpsicol-35-02-0203.pdf>
- Moncayo-Bermúdez, H. y Prieto-López, Y. (2022). El uso de metodologías de aprendizaje activo para fomentar el desarrollo del pensamiento visible en los estudiantes de bachillerato de U.E.F. Víctor Naranjo Fiall. Digital Publisher CEIT, 7(1-1), 43-57. <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-ElUsoDeMetodologiasDeAprendizajeActivoParaFomentar-8292489.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (2021). *Tipos de violencia*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
- Organización de Naciones Unidas. (2023). Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- Organización Panamericana de la Salud (2021). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. <https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-violencia-contra-mujer-es-omnipresente-devastadora-sufren-cada-tres-mujeres>
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Violencia contra la mujer*. <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Organización Panamericana de la Salud/OMS (2018). La violencia contra la mujer afecta a casi el 60% de las mujeres en algunos países de las Américas. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14830:violence-against-women-affects-almost-60-of-women-in-some-countries-of-the-americas&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
- Organización Panamericana de la Salud. (2020). Violencia contra la mujer. febrero 20, 2022. <https://paho-org/es/temas/violencia-contra-mujer>

- Pazos, M., Oliva, A., & Hernando, Á. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista latinoamericana de psicología*, 46(3), 148-159. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533065002.pdf>
- Pérez-Ruíz, Natalia; Sánchez-Villegas, Milgen; De la hoz-Granadillo, Efraín Javier; Reyes-Ruiz, Lizeth; Carmona Alvarado, Farid Alejandro. Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su Intervención bidireccional. https://scholar.google.es/scholar?start=20&q=violencia+de+pareja+en+j%C3%B3venes+espa%C3%B1oles+&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2019#d=gs_qabs&t=1696718968395&u=%23p%3DACHULmwXpesJ
- Perrone, R., Nannini, M. (2007). Violencia y abusos sexuales en la familia: una visión sistémica de las conductas sociales violentas. <https://bibliotecadigital.oducal.com/Record/KOHA-UCATOLICA:12568>
- Pinzón, E. (2020). Colombia. La construcción de una narrativa de la memoria histórica como proceso político. *Historia y MEMORIA*, (21), 109-135. Epub June 30, 2020. <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9892>
- Quispe-Ilanzo M, Curro-Urbano O, Cordova-Delgado M, Pastor-Ramirez N, Puza-Mendoza G, Oyola-Garcia A. Violencia extrema contra la mujer y feminicidio en el Perú. *Revista Cubana de Salud Pública* [Internet]. 2018 [citado 28 Oct 2023]; 44 (2) <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/991>
- Reina-Barreto, J. A., & Espinoza Moraga, S. (2023). Variables clave del apoyo social en mujeres colombianas víctimas de violencia de género. *Revista Prisma Social*, (43), 222–243. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5106>
- Rivero, E. Redondo, J., Panadero, S. et al. (2020). Violencia de pareja e interposición de denuncias en mujeres víctimas en Nicaragua. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8346164>
- Rivera-Aragón, Lucy María Reidl-Martínez, Mirna García-Méndez. (2017). Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos Violence in teenage mexican couples through electronic/social media. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007471917300054>

- Rodriguez, C., Durán, M. & Martinez, R. (2018). *Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos*. Health and Addictions, 18 (1), 17-27. <https://idus.us.es/handle/11441/70532>
- Soto. (2014). *La investigación de delitos violentos*. <https://masterforense.com/pdf/2014/2014art3.pdf>
- Universidad Privada del Norte. (2019). *Estudio de UPN valida que el 45% de feminicidios son causados* <https://blogs.upn.edu.pe/salud/2019/02/19/estudio-de-upn-valida-que-el-45-de-feminicidios-son-causados>
- Tiravanti-Delgado, Dara, Chuquizuta-Lucero, María, Barja-Ore, John, & Valverde-Espinoza, Natalia. (2021). Prevalencia y factores asociados a distintos tipos de violencia íntima de pareja en mujeres peruanas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 50(4), e1562. Epub 01 de diciembre de 2021. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572021000400014&lng=es&tlng=es.
- Villegas, S. (2021) *Ciber-violencia de pareja en jóvenes de 18 a 28 años estudiantes de la Universidad de Antioquia Seccional Oriente sede El Carmen de Viboral*. Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/19722>

ANEXO 1:

INFORME DE ORIGINALIDAD

Informe de originalidad Rocío Mirella

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	4%
3	www.scielo.br Fuente de Internet	3%
4	investigacionmaternoperinatal.inmp.gob.pe Fuente de Internet	1%
5	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	revistaprismasocial.es Fuente de Internet	1%
7	worldwidescience.org Fuente de Internet	1%
8	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
9	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%